

Fuente: Reforma
Fecha: 28/08/1996
Folio: 44085
Medida: 7474

Plaza Pública / Cuando la bruma se disperse

Simultáneamente con la decisión parlamentaria de devolver a la Presidencia la obligación política (pues la tuvo siempre jurídica) de nombrar al fiscal especial para el caso Colosio, el debate de opinión pública sobre el tema ha continuado en la televisión.

Miguel Angel Granados Chapa

En vez de atender las voces que, por hartazgo o conveniencia, claman porque se ponga fin a las averiguaciones sobre el homicidio de Luis Donald Colosio, lo pertinente, lo necesario, lo saludable es continuar la investigación de un crimen todavía no resuelto, hasta concluirla. Sólo cuando la bruma se disperse puede el debate público nacional sanearse, entre otras cosas porque sólo entonces se conocerá con certidumbre el talante verdadero de los protagonistas políticos. Es decir, sólo entonces se podrá en vigor saber quien es quien, porque el actual rumbo del país está fijado por el mismo grupo que giraba en torno de la víctima y quizá del verdugo.

Mientras no se conozca la verdad, es inevitable admitir que ella sea sustituida por conjeturas.

Por lo mismo, el caso Colosio sigue en el centro de la preocupación de un amplio espacio social. Por lo mismo, su abordamiento en cualquier ámbito es fuente de litigio, como se ha puesto en claro en relación con el nombramiento del fiscal especial que reemplace a Pablo Chapa. La iniciativa política del presidente Zedillo, destinada a sumar a legisladores a la nueva fase del proceso, se frustró porque el PRD advirtió alcances no evidentes de la propuesta presidencial. No se le puede culpar si pecó de suspicaz, y resolvió no asociarse a la designación del encargado de llegar a un puerto en cuya travesía ha habido ya tantos naufragios. Aunque es discutible si vincularse al nombramiento obliga a la solidaridad con la actuación, lo cierto es que el PRD atinó al diferenciar, simplemente, sus propios intereses de los del Presidente.

La decisión de Andrés Manuel López Obrador -que ayer se encontró de nuevo con Zedillo, veinte meses después de su reunión en Los Pinos el 15 de enero de 1995, en que se habló de la renuncia de Roberto Madrazo, recién asumida su gubernatura- descompuso el mecanismo que ya había comenzado a andar, y aún sirvió de magnífico móvil, o pretexto, al grupo parlamentario priísta para también apartarse de un espacio en que transita cada vez con mayor incomodidad, el de la procuración de justicia confiada a un panista.

Y todo ello colocó en posición incómoda a la delegación del PAN, solitaria en el apoyo a su correligionario Antonio Lozano Gracia.

Esa solidaridad, comprensible y esperable, es sin embargo onerosa para un partido en ascenso, cuya prueba inicial de eficacia en un cargo federal no está siendo remontada con éxito.

Simultáneamente con la decisión parlamentaria de devolver a la Presidencia la obligación política (pues la tuvo siempre jurídica) de nombrar al fiscal especial, el debate de opinión pública sobre el tema ha continuado en la televisión. Parece que la guerra de las televisoras, encendida cuando se percibió en las dos cadenas principales el tufo de la corrupción, sigue ahora otro curso, consistente en que cada una de ellas tome partido en el caso Colosio. La litis quedó fijada en torno a Othón Cortés Vázquez, el todavía presunto segundo tirador contra Colosio (pues en tanto se dicta sentencia en segunda instancia su inocencia no es todavía cosa juzgada).

Mientras el canal Dos subrayó elementos informativos que mantienen el entredicho sobre Cortés Vázquez, el canal Trece de plano hizo su apología, en una emisión dedicada, el lunes, a exonerarlo ante los televidentes, no sólo como lo hizo ya el juez Mario Pardo Rebolledo quien, como correspondía, se limitó a admitir o negar que en el expediente se probara la culpabilidad de Cortés Vázquez, sino presentándolo como el centro de un enternecedor episodio de solidaridad familiar en lucha contra la injusticia.

En efecto, Ricardo Rocha presentó el domingo, en Detrás de la noticia, el testimonio espontáneo, fresco, sin sombra de manipulación, de la esposa de Cortés Vázquez, que el año pasado, poco después de la detención de su marido, informó de la relación previa, y cercana como se aprecia por la familiaridad con que ella misma lo menciona, entre el general García Reyes, Domiro a secas como ella lo llama, y su esposo. Debe recordarse que el militar negó conocer a Cortés Vázquez, y puesto ante la fotografía en que ambos aparecen en el mismo automóvil, insistió en su negativa, explicando que no tenía por qué conocer a todos los choferes al servicio de la comitiva de Colosio, sin mencionar el trato previo que entre ambos había indudablemente.

Adicionalmente, al reparar en la presencia de Cortés Vázquez en los videos una y otra vez expuestos al interés público. Rocha y José Reveles, quien puntualizó no creer en que ese singular personaje sea el segundo tirador, hicieron de todos modos notar su conspicua presencia, pues utilizaba un celular en los instantes previos al asesinato, precisamente cuando una voz de mujer advierte a Colosio de la inminente amenaza, o simplemente expresa en voz alta su azorada percepción de que estaban a punto de matarlo.

Por su parte, el programa Está enterado se dedicó el lunes 26 a presentar a un Cortés Vázquez tan llano que se califica a sí mismo de "milusos" y se proclama orgullosamente priísta por convicción, paladeador del gozo de asistir a los mítines de su partido. Fue una lástima que no se le preguntara precisamente sobre su relación con el general García Reyes, punto clave de su proceso, o de los que se le pudieran seguir si se le exime por completo de ser el segundo tirador. Porque un principio general del derecho penal establece que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, pero no impide que sea llevado a los tribunales por la comisión de otros. No digo que Cortés Vázquez haya incurrido en ellos. Digo simplemente, como espectador, que su representación no resultó convincente y que, al contrario, el montaje para probar la transparencia de su vida cotidiana deja sueltos cabos sobre su papel en el trágico episodio. No soy insensible a las expresiones de amor familiar contenidas en el alegato televisivo, pero me detengo preferentemente en la facilidad de Cortés Vázquez de transitar del llanto a la serenidad o viceversa.

A pesar de que la magnitud del caso Colosio tenga tal alcance que permita hasta proveer materiales para litigios al margen del asunto mismo, la proliferación del interés por lo ocurrido en Lomas Taurinas contribuye a que no se borre tal suceso. Por supuesto que no se trata de un dilema sano, pero puestos a escoger preferiríamos el ruido que el silencio. Es útil que se esparzan informes y reflexiones, conjeturas y hasta consejas, si todas ellas son reemplazadas después por la verdad. Si nos llegamos a ella, además de tolerantes con el derramamiento de sangre, resultaríamos envilecidos por la amnesia.

Mientras el canal Dos subrayó elementos informativos que mantienen el entredicho sobre Cortés Vázquez, el canal Trece de plano hizo su apología, en una emisión dedicada, el lunes, a exonerarlo ante los televidentes.

Descriptor: Página Editorial Columna Plaza Pública

Título: Plaza Pública/ Vieja y nueva violencia

Fuente: Reforma

Fecha: 27/08/1996

Folio: 43915

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Cuando la bruma se disperse

Simultáneamente con la decisión parlamentaria de devolver a la Presidencia la obligación política (pues la tuvo siempre jurídica) de nombrar al fiscal especial para el caso Colosio, el debate de opinión pública sobre el tema ha continuado en la televisión.

EN VEZ DE ATENDER LAS VOCES QUE, POR HARTAZGO o conveniencia, claman porque se ponga fin a las averiguaciones sobre el homicidio de Luis Donald Colosio, lo pertinente, lo necesario, lo saludable es continuar la investigación de un crimen todavía no resuelto, hasta concluirlo. Sólo cuando la bruma se disperse puede el debate público nacional sanearse, entre otras cosas porque sólo entonces se conocerá con certidumbre el talante verdadero de los protagonistas políticos. Es decir, sólo entonces se podrá en rigor saber quién es quién, porque el actual rumbo del país está fijado por el mismo grupo que giraba en torno de la víctima y quizá del verdugo.

Mientras no se conozca la verdad, es inevitable admitir que ella sea sustituida por conjeturas.

Por lo mismo, el caso Colosio sigue en el centro de la preocupación de un amplio espacio social. Por lo mismo, su abordamiento en cualquier ámbito es fuente de litigio, como se ha puesto en claro en relación con el nombramiento del fiscal especial que reemplace a Pablo Chapa. La iniciativa política del presidente Zedillo, destinada a sumar a legisladores a la nueva fase del proceso, se frustró porque el PRD advirtió alcances no evidentes de la propuesta presidencial. No se le puede culpar si pecó de suspicaz, y resolvió no asociarse a la designación del encargado de llegar a un puerto en cuya travesía ha habido ya tantos naufragios. Aunque es discutible si vincularse al nombramiento obliga a la solidaridad con la actuación, lo cierto es que el PRD atinó al diferenciar, simplemente, sus propios intereses de los del Presidente.

La decisión de Andrés Manuel López Obrador -que ayer se encontró de nuevo con Zedillo, veinte meses después de su reunión en Los Pinos el 15 de enero de 1995, en que se habló de la renuncia de Roberto Madrazo, recién asumida su gubernatura- descompuso el mecanismo que ya había comenzado a andar, y aún sirvió de magnífico móvil, o pretexto, al grupo parlamentario priísta para también apartarse de un espacio en que transita cada vez con mayor incomodidad, el de la procuración de justicia confiada a un panista.

Y todo ello colocó en posición incómoda a la delegación del PAN, solitaria en el apoyo

a su correligionario Antonio Lozano Gracia.

Esa solidaridad, comprensible y esperable, es sin embargo onerosa para un partido en ascenso, cuya prueba inicial de eficacia en un cargo federal no está siendo remontada con éxito.

Simultáneamente con la decisión parlamentaria de devolver a la Presidencia la obligación política (pues la tuvo siempre jurídica) de nombrar al fiscal especial, el debate de opinión pública sobre el tema ha continuado en la televisión. Parece que la guerra de las televisoras, encendida cuando se percibió en las dos cadenas principales el tufo de la corrupción, sigue ahora otro curso, consistente en que cada una de ellas tome partido en el caso Colosio. La litis quedó fijada en torno a Othón Cortés Vázquez, el todavía presunto segundo tirador contra Colosio (pues en tanto se dicta sentencia en segunda instancia su inocencia no es todavía cosa juzgada).

Mientras el canal Dos subrayó elementos informativos que mantienen el entredicho sobre Cortés Vázquez, el canal Trece de plano hizo su apología, en una emisión dedicada, el lunes, a exonerarlo ante los televidentes, no sólo como lo hizo ya el juez Mario Pardo Rebolledo quien, como correspondía, se limitó a admitir o negar que en el expediente se probara la culpabilidad de Cortés Vázquez, sino presentándolo como el centro de un enternecedor episodio de solidaridad familiar en lucha contra la injusticia.

En efecto, Ricardo Rocha presentó el domingo, en *Detrás de la noticia*, el testimonio espontáneo, fresco, sin sombra de manipulación, de la esposa de Cortés Vázquez, que el año pasado, poco después de la detención de

su marido, informó de la relación previa, y cercana como se aprecia por la familiaridad con que ella misma lo menciona, entre el general García Reyes, Domiro a secas como ella lo llama, y su esposo. Debe recordarse que el militar negó conocer a Cortés Vázquez, y puesto ante la fotografía en que ambos aparecen en el mismo automóvil, insistió en su negativa, explicando que no tenía por qué conocer a todos los choferes al servicio de la comitiva de Colosio, sin mencionar el trato previo que entre ambos había indudablemente.

Adicionalmente, al reparar en la presencia de Cortés Vázquez en los videos una y otra vez expuestos al interés público, Rocha y José Reveles, quien puntualizó no creer en que ese singular personaje sea el segundo tirador, hicieron de todos modos notar su conspicua presencia, pues utilizaba un celular en los instantes previos al asesinato, precisamente cuando una voz de mujer advierte a Colosio de la inminente amenaza, o simplemente expresa en voz alta su azorada percepción de que estaban a punto de matarlo.

Por su parte, el programa *Estén enterado* se dedicó el lunes 26 a presentar a un Cortés Vázquez tan llano que se califica a sí mismo de "milusos" y se proclamó orgullosamente priísta por convicción, paladeador del gozo de asistir a los mítines de su partido. Fue una lástima que no se le preguntara precisamente sobre su relación con el general García Reyes, punto clave de su proceso, o de los que se le pudieran seguir si se le exime por completo de ser el segundo tirador. Porque un principio general del derecho penal establece que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, pero no impide que sea llevado a los tribunales por la comisión de otros. No digo que Cortés Vázquez haya incurrido en ellos. Digo simplemente, como espectador, que su representación no resultó convincente y que, al contrario, el montaje para probar la transparencia de su vida cotidiana deja sueltos cabos sobre su papel en el trágico episodio. No soy insensible a las expresiones de amor familiar contenidas en el alegato televisivo, pero me detengo preferentemente en la facilidad de Cortés Vázquez de transitar del llanto a la serenidad o viceversa.

A pesar de que la magnitud del caso Colosio tenga tal alcance que permita hasta proveer materiales para litigios al margen del asunto mismo, la proliferación del interés por lo ocurrido en Lomas Taurinas contribuye a que no se borre tal suceso. Por supuesto que no se trata de un dilema sano, pero puestos a escoger preferiríamos el ruido que el silencio. Es útil que se esparzan informes y reflexiones, conjeturas y hasta consejas, si todas ellas son reemplazadas después por la verdad. Si nos llegamos a ella, además de tolerantes con el derramamiento de sangre, resultaríamos envilecidos por la amnesia.

Mientras el canal Dos subrayó elementos informativos que mantienen el entredicho sobre Cortés Vázquez, el canal Trece de plano hizo su apología, en una emisión dedicada, el lunes, a exonerarlo ante los televidentes.